

Seminario monográfico – 7 junio 2017

El uso de la prueba económica en las investigaciones y procesos de revisión judicial de defensa de la competencia

Sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Barquillo, 5, Madrid^()*

- 9:00- 9:15** Registro de asistentes
- 9:15- 9:30** Palabras de bienvenida – D. José María Marín Quemada (Presidente de la CNMC) y D. Rafael Allendesalazar (Presidente AEDC)
- 9:30-11:00** La prueba económica en los procedimientos de control de concentraciones.

Introducción general. La reciente experiencia en el asunto UPS/TNT.
D. Enrique Andreu (Compass Lexecon, Bruselas).

Mesa Redonda moderada por Dña. Beatriz de Guindos (Asesora del Presidente de la CNMC):

- D. Enrique Andreu, economista, Compass Lexecon.
- D. João E. Gata, economista, Asesor Principal del Presidente de la Autoridade da Concorrência (Portugal).
- Dña. Begoña Barrantes, abogada, Clifford Chance.
- D. Marcos Araujo, abogado, Garrigues.

- 11:00-11:15** Pausa para café

- 11:15-12:40** El uso de la prueba económica en los procedimientos sancionadores de competencia.

Introducción general: El uso de instrumentos económicos por parte de las autoridades de defensa de la competencia. D. Javier García-Verdugo (Asesor Económico del Presidente, CNMC).

Mesa Redonda moderada por Dña. Patricia Vidal, abogada, Uría Menéndez:

Experiencia comparada de las autoridades de defensa de la competencia: análisis económico de los intercambios de información, UTEs, abusos de posición de dominio y otras prácticas que habitualmente requieren análisis económico.

- D. Javier García-Verdugo, economista, Asesor Económico del Presidente, CNMC.
- D. João E. Gata, economista, Asesor Principal del Presidente de la Autoridade da Concorrência (Portugal).
- D. Rafael Allendesalazar, abogado, MLAB.
- D. Enrique Cañizares, economista, RBB.

12:40-14:00 La prueba económica en la revisión judicial de resoluciones administrativas de competencia.

Introducción general. D. Santiago Soldevila (Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional).

Mesa Redonda moderada por D. Joaquím Hortalà i Vallvé, Secretario del Consejo de la CNMC:

- D. Santiago Soldevila, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.
- D. Carlos Pascual, economista, KPMG.
- D. Daniel Escoda Villacorta, Director de la Asesoría Jurídica de Telecomunicaciones, Telefónica de España.
- D. Antonio Guerra, abogado, Uría Menéndez.

* * *

Los interesados, por favor confirmen su asistencia antes del 5 de junio de 2017 dirigiéndose a mercedes.raposo@uria.com. Por favor, faciliten su número de D.N.I.

(*) Aforo limitado. La inscripción se realizará por orden cronológico de registro.